

Despliega partido estructura territorial

Burla Morena la ley y empuja revocatorio

Arrecian militantes promoción del voto con espectaculares y puerta en puerta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con el argumento de que están buscando a representantes de casilla, Morena promueve la ratificación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que la Ley Federal de Revocación de Mandato se lo prohíbe.

Al mismo tiempo, militantes, simpatizantes u organizaciones afines a ese partido realizan un gran despliegue de promoción, que incluye espectaculares, volantes, mantas y bardas. Todo, aseguran, con dinero de donaciones.

Las denuncias sobre estos hechos se ha intensificado en la última semana.

En algunos videos compartidos, personas con chalecos y gorras guinda con la leyenda Morena, e incluso con gafetes que los identifican como "Comités en Defensa de la 4T" o "Responsables territoriales" visitan casas, negocios o plazas para promover la permanencia de López Obrador.

"Estamos promoviendo la ratificación del 2022", responde Pablo Hernández Sánchez, quien porta dicha vestimenta junto con otra compañera, cuando el delegado del INE en San Luis Potosí, Pablo Sergio Aispuro, le advierte que lo que hacen es ilegal, por lo que se levantó un acta. El morenista asegura que lo hace como ciudadano.

"Yo lo que estoy haciendo nada más es (preguntando) si están convencidos o son simpatizantes del señor Presidente", dice un hombre que porta una credencial con la leyenda "Comités en Defensa de la 4T", estructura de base de Morena.

"Estamos ejerciendo nuestros derechos políticos electorales", afirma una morenista en otro video, que porta exactamente la misma indumentaria y gafete con la leyenda "Responsables Territoriales" de Morena.

IMPULSAN DIFUSIÓN

Funcionarios y militantes morenistas han emprendido una campaña para promover la revocación de mandato, pese a que la ley lo impide.

- Por ejemplo, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a los simpatizantes de López Obrador a intensificar la promoción de la consulta.
- Javier Hidalgo, director del Instituto del Deporte de la CDMX, colocó un multiperforado de la consulta en su coche. "Atento a que Ciro Murayama y Lorenzo Córdova se atrevan a intentar impedirlo", tuiteó.
- Beatriz Gutiérrez Müller

también hace promoción en sus redes sociales. "Ayudamos al INE en la difusión, de manera gratuita, porque queremos un país con una democracia fuerte y participativa", indicó.

- Organizaciones afines al partido también han desplegado espectaculares, volantes, mantas y bardas.
- Sin embargo, el INE determinó quitar aquellas estructuras de las que nadie se hace responsable.



Edgar Méndez

Rafael Bahena

Advierte el INE daño a consulta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales advirtieron que servidores públicos dañan el proceso de revocación de mandato al violar incesantemente la prohibición constitucional de propaganda gubernamental.

Con ello, afirmaron, ponen en peligro la credibilidad y legalidad de dicho ejercicio, que se efectuará el 10 de abril.

Al resolver una denuncia del PRD, la Comisión de Quejas del INE ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador bajar

de sus sitios oficiales y redes sociales las imágenes del 5 y 6 de marzo del sobrevuelo que realizó por la zona del Tren Maya, pues presume logros de Gobierno.

Además, deberá borrar la mañana del 7 de marzo en la que el Secretario de Medio Ambiente, Víctor Villalobos, y el director de Pemex, Octavio Romero, también realizaron propaganda gubernamental.

En 38 días, recordaron, se han emitido 13 medidas cautelares contra el Presidente de la República, legisladores, Gobernadores, Al-

caldes y otros funcionarios.

"No nos cansaremos de emitir una y otra medida cautelar, y podrá surgir un funcionario, otro y otro, desafiando las leyes vigentes y la Constitución. Los funcionarios en el Gobierno federal y el partido en el Gobierno son quienes están poniendo en riesgo la legalidad del ejercicio.

"Ojalá desde el Gobierno no se siga dañando el proceso de revocación porque puede, incluso, acabar dañando el nivel de participación", afirmó el consejero Ciro Murayama.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que quienes visitan domicilios con el chaleco e identificación de Morena es para encontrar representantes del partido para las 57 mil 516 casillas que se instalarán el 10 de abril.

"Nuestros promotores de Morena están buscando personas que quieran participar como representantes de nuestro partido en 10 de abril, es totalmente válido y legítimo, y está permitido por la ley", dijo.

En tanto, la agrupación Organizad@s por la Transformación, que se define como afín a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reparte

propaganda en la que se advierte las desventajas si votan porque el tabasqueño termine la Presidencia antes de tiempo.

"¿Quieres que sigan las vacunas? Entonces quieres que siga AMLO" o "La participación en la Revocación de Mandato nos permitirá profundizar la 4T y seguir apoyando a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores. Es momento de participar y que siga la transformación".

Mientras que la organización civil "Que siga la democracia", que recolectó el 90 por ciento de firmas necesarias para la revocación, ahora se encarga de su promoción.

Aseguran que no tienen nada que ver con Morena; sin embargo, fuentes de ese partido confirman que la agrupación fue creada por la dirigencia nacional en septiembre pasado, para encargarse del proceso.

APURAN DECRETO

El decreto que posibilita a los funcionarios opinar en torno a la revocación llegó al Senado, para ser analizado hoy en la comisión de Gobernación.

Con la mayoría de Morena, el decreto sería aprobado y, según adelantaron fuentes consultadas, pasaría al pleno mañana.

AMLO señala a árbitro de no querer difundir ejercicio

Acusa 4T a INE de no promover la consulta y violar la Constitución

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

A 27 días de la consulta de revocación de mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) está violando la Constitución, al no promover este ejercicio porque, dijo, no quiere que se conozca.

Luego de que en la Cámara de Diputados se avaló una reforma para modificar los criterios sobre la propaganda gubernamental, acusó que el órgano electoral funciona a expensas del "bloque conservador".

o eltip

La Presidencia del Senado recibió ayer de la Cámara de Diputados la minuta de decreto de interpretación de la propaganda gubernamental, por lo que la turnó a comisiones.

"Sin el ánimo de polemizar, está actuando de manera antidemocrática y están violando la Constitución, en la letra y en el espíritu, porque no quieren que se sepa que va a haber una consulta, un ejercicio democrático. Es una paradoja: un instituto que debe promover la democracia está en contra de la democracia, no quiere que nadie se entere, para que nadie participe, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador. Entonces, ellos están tomando partido, no están actuando como demócratas ni como auténticos jueces; es realmente lamentable y muy cínic", manifestó.

El titular del Ejecutivo federal aseveró que si no optan por la vía democrática, entonces el INE busca disminuir las diferencias con "golpismo mediático".

Recordó que cuando era presidente electo se reunió con el entonces todavía mandatario Enrique Peña Nieto, quien le dijo que hubo quienes lo traicionaron, a pesar de que les condonó impuestos y les dio contratos.

"Le dieron la espalda y hasta lo convirtieron en el 'payaso de las cachetadas', burlándose de él, entonces, esa estrategia

EL PRESIDENTE señala que consejeros actúan de manera antidemocrática y sirven al "bloque conservador"; Morena dice que boicotean "sistemáticamente" la democracia

Contradice dichos

El INE informó las labores de difusión realizadas del 8 al 28 de febrero.

- 452 mil 850 spots transmitidos en 3 mil 538 emisoras de radio y TV en el país.
- 4 millones 460 mil impresiones en medios digitales.
- 17 mil 326 acciones de comunicación en las 32 juntas locales y distritales.
- 34 Foros de discusión estatales, 3 nacionales y 238 distritales programados.
- 16 mil 913 acciones de difusión de educación cívica en redes sociales.
- 8 mil 423 acciones de promoción en espacios públicos.

golpista no debe de dejar de tener un contrapeso, cuando menos que la gente sepa, tenga información, porque no son las bayonetas, no son los tanques, es el desprestigiar, calumniar, que algo queda", declaró. López Obrador insistió en que al hablar de "golpismo" es por periodistas que buscan desprestigiarlo.

ACTOS "FACCIOSOS". En respuesta al INE, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que a algunos consejeros no les gusta vivir en democracia y por eso, sostuvo, se han dedicado a atacar sistemáticamente la organización ciudadana y a boicotear su derecho a tener una democracia participativa.

"Vamos a demostrarle a estos facciosos y a los conservadores que en el México de la Cuarta Transformación el pueblo manda. Estos consejeros son los mismos que dudaban que se pudieran juntar 2.8 millones de firmas, lo que solicita la ley para que se llevara a cabo este ejercicio. Sin embargo, la gente se organizó y juntaron más de 12 millones de firmas", declaró.

En un video difundido en redes sociales, Delgado pidió a la ciudadanía no dejarse intimidar "por quienes hoy intentan obstaculizar la democracia participativa".

"Ahora también les resulta (a los consejeros) sospechoso este activismo de la gente en favor de este ejercicio democrático, pero no te dejes intimidar, estás en tu derecho de participar, promover y difundir tu postura. Puedes poner una calcomanía en tu coche, una lona en tu casa, en tu trabajo; hacer difusión en redes sociales, pintar una banda o hasta poner un espectacular", concluyó.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que su partido no ha violado la ley al promover la revocación de mandato, sino que el órga-

Sigue la polémica

Morenistas y el PAN en la Cámara alta, continuaron de nueva cuenta su debate con el árbitro electoral.



"SIN EL ÁNIMO de polemizar, está actuando de manera antidemocrática y están violando la Constitución, en la letra y en el espíritu, porque no quieren que se sepa que va a haber una consulta, un ejercicio democrático"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"VAMOS A DEMOSTRARLE a estos facciosos y a los conservadores que en el México de la 4T el pueblo manda. No te dejes intimidar, estás en tu derecho de participar, promover y difundir tu postura"

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena



"EL INE QUISIERA que nos quedáramos callados y no garantizáramos la libre participación democrática. Lo que ha hecho el INE es interpretar de manera equivocada. Ellos no han hecho una interpretación adecuada de la ley"

Ignacio Mier
Coordinador de Diputados de Morena



"SI SON CAPACES de ocupar su mayoría, esa que ocupan solamente para cumplir los caprichos del Presidente, pues por supuesto que nos veremos en la Corte y presentaremos una acción de inconstitucionalidad"

Kenia López
Vicecoordinadora de senadores del PAN

El PAN alista recurso si pasa reforma en el Senado

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado adelantó que si en la Cámara alta la mayoría legislativa avala la reforma sobre la propaganda electoral para que los funcionarios promuevan la revocación de mandato, el bloque de contención interpondrá una acción de inconstitucionalidad.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, puntualizó que el decreto de interpretación aprobado por la Cámara de Diputados sobre lo que debe entenderse por propaganda gubernamental violenta la Constitución, que prohíbe que 90 días antes del inicio de los procesos electorales se modifiquen las reglas que los rigen.

Señaló que Morena, con un "albazoo legislativo" reformó la ley para promocionar "cínicamente al Presidente de la República", lo que, reiteró, es

inconstitucional e impactará no sólo a la revocación de mandato, sino a las elecciones de junio próximo y a las presidenciales de 2024.

"Esto que se aprobó en la Cámara de Diputados es una vergüenza, viola la Constitución, viola las reglas electorales, demuestra que el Gobierno de Morena solamente quiere el poder por el poder y no está dándole respuesta a la gente. Por supuesto que estaremos aquí en el Senado como bloque de contención, dando la pelea argumentativa a favor de la Constitución y a favor de los mexicanos."

"Si son capaces de ocupar su mayoría, esa mayoría que no ocupan para

ayudar a los mexicanos, no, esa mayoría que ocupan solamente para cumplir los caprichos del Presidente de la República, pues por supuesto que nos veremos en la (Suprema) Corte y presentaremos una acción de inconstitucionalidad", declaró.

o eldato

Al tratarse de un decreto y no de una reforma constitucional, Morena y sus aliados cuentan con los votos para avalarlo por mayoría simple.

no electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos legales.

"El que no quita el dedo del renglón y lo mete en la llaga es el INE. El INE quisiera que fuéramos obsequiosos, que nos quedáramos callados, que desatendáramos las atribuciones que tenemos como legisladores y los dejemos que actúen a su manga ancha", sostuvo en conferencia.

Cuestionado sobre si promovería un juicio político contra los consejeros, dijo que sólo buscará que se respete "la participación libre y democrática de los mexi-

canos. Que ya no le anden buscando tres pies al gato. Lo que nosotros hicimos con el decreto que se aprobó por mayoría fue la interpretación auténtica de la reforma del 2007, que estableció como prohibición expresa en el 41 y 134 constitucional, que no se podían utilizar recursos públicos para la promoción personal o con propósitos político-electorales.

"El delito sería que yo estuviera destinando recursos de la Cámara para comprar propaganda y difundir y promover este ejercicio democrático", sostuvo.